

## INICIA AGENCIA FITCH RATINGS REVISIÓN ANUAL DE CALIFICACIÓN CREDITICIA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS



**Zacatecas, Zac. 16 de mayo de 2018.-** La agencia Fitch Ratings inició la revisión anual de la calificación crediticia soberana del Estado de Zacatecas. Para ello, representantes de las dependencias y entidades del gobierno estatal presentaron los resultados del ejercicio 2017 y expectativas de programas y acciones de 2018.

Los titulares del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac), Francisco Javier Martínez; de la Coordinación Estatal de Planeación (Coepla), Marco Vinicio Flores, y de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA), Luis Fernando Maldonado, explicaron la información económica a Imelda Escoto y Manuel Kinto, asociados y analistas de Fitch Ratings.

De la misma manera, hicieron lo propio las y los representantes de las secretarías de

Economía (Sezac) y de Finanzas (Sefin), esta última por conducto del personal responsable de áreas como: Egresos, Ingresos, Contabilidad y Tesorería.

El Subsecretario de Ingresos de la Sefin, Ricardo Olivares Sánchez, expuso el comportamiento de los ingresos estatales y federales de 2017; las Perspectivas de 2018 y las Políticas de Recaudación implementadas por el Gobernador Alejandro Tello.

Expresó el funcionario que el Jefe del Ejecutivo y el Secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro, dijeron que el panorama es alentador, toda vez que hay condiciones para que Zacatecas obtenga una buena calificación por parte de Fitch Ratings.

Gabriela Basurto, subsecretaria de Egresos de la Sefin, explicó a los analistas las Políticas de Contención del Gasto, implementadas desde el inicio de la presente administración; así como el comportamiento de los egresos estatales, Gasto corriente 2017, Estrategias a seguir en 2018 y Gasto federalizado 2017.

Agregó que la información proporcionada a la calificadora Fitch Ratings no solo está apegada a los principios fundamentales del Presupuesto de Egresos 2018, sino también a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

También se apega a la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria —dijo—; lo cual es un aliciente para que las instituciones crediticias sigan depositando su confianza en Zacatecas y para obtener mejores tasas en los mercados financieros.

De igual manera, los analistas conocieron los detalles correspondientes a los procesos y comportamientos de la deuda pública; los derivados de la Política de Inversión y Líneas de Crédito de Bancos, entre otros.

A su vez, el Director General del Issstezac se refirió a la renovación del Sistema de Pensiones puesta en marcha; en tanto que, Maricruz González, de la secretaría de Economía, habló de la situación económica actual de la entidad y de sus perspectivas económicas.

Finalmente, el Coordinador Estatal de Planeación detalló los planes de inversión del Gobierno de Zacatecas y el titular de la SAMA explicó los trabajos que se realizan actualmente en materia de agua potable y saneamiento en toda la entidad.

---